



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00057378- -UNC-ME#FCE

8° Ord.

VISTO:

La RD-2022-604-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 26 de mayo de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución se aprueba lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se dispone que el Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información", cuya responsable es la Dra. Cecilia Díaz, efectúe la asistencia técnica solicitada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ratificar en todos sus términos la RD-2022-604-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 26 de mayo de 2022.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

